



Respondiendo a la invitación del Espíritu Santo como Hermanos Menores en la Iglesia y en el mundo

*Porque yo sé muy bien los planes
que tengo para vosotros
– dice el Señor – :
... daros un porvenir de esperanza*

(Jer 29, 11)



DOCUMENTO FINAL DEL CAPÍTULO GENERAL 2021

Aprobado por el Capítulo general
17 de julio de 2021

Introducción

El bienaventurado Francisco escribió para sí y sus hermanos presentes y futuros, con sencillez y en pocas palabras, una forma de vida y Regla, sirviéndose, sobre todo, de textos del santo Evangelio, cuya perfección solamente deseaba. Añadió, con todo, algunas pocas cosas más, absolutamente necesarias para poder vivir santamente (1Cel XIII, 32).

Lo de nuestra identidad como hermanos menores está conservado en el Evangelio que, para San Francisco constituyó el principio y el lugar donde constantemente encontraba energía e inspiración. Por eso, no ha querido sobrecargar la Regla con muchas “normas”, para que quedara claro que el Evangelio es el corazón de nuestra vida, es decir, nuestro Señor Jesucristo, la buena noticia para la salvación de todos los seres humanos.

Preguntarse una vez más cuál es nuestra identidad significa no cansarse nunca de escuchar el Evangelio, en sus páginas y en aquellas palabras que nuestra vida, la vida de nuestros hermanos, de los hombres y mujeres de nuestro tiempo y de tantos signos de los tiempos en los que estamos inmersos, nos permiten leer con mayor claridad. Por eso creemos que incluso nuestro tiempo tan difícil es propicio para la escucha del Evangelio y para encontrar hoy rostros y palabras de vida que nos ayuden a renovar nuestra visión.

Esto es lo que queríamos escuchar en este Capítulo general, *¿Qué nos dice hoy el Espíritu a través de la vida de tantos, especialmente de los más pequeños y pobres.*

Esta es la verdadera pregunta para saber hacia dónde va nuestra Orden. No sólo en cuanto a números, obras y proyectos, sino también en cuanto a la valentía de escuchar y la pasión por vivir verdaderamente el Evangelio hoy.

Que San Francisco nos acompañe hoy a permanecer abiertos a la voz del Espíritu como hermanos dispuestos a tomar decisiones más audaces, dejando atrás el letargo que a menudo nos agobia y creyendo que es posible vivir la novedad del Evangelio y saborear su libertad y alegría, para compartirla con muchos.

Fraternalmente.



Fr. Massimo Fusarelli OFM

FR. MASSIMO FUSARELLI, OFM
Ministro general y siervo

Roma, 11 de agosto de 2021
Fiesta de Santa Clara de Asís



Documento final

2)

1. En medio de la pandemia del COVID-19, nosotros, vuestros hermanos, más de cien frailes de todo el mundo, nos hemos reunido en el Colegio Internacional San Lorenzo de Brindis, en Roma, para celebrar el Capítulo general 2021 de la Orden de los Hermanos Menores. Si bien cada encuentro de los hermanos es una oportunidad para alegrarse, este Capítulo general fue una ocasión particularmente alegre y un signo de esperanza.

2. A pesar de los múltiples desafíos a los que se enfrentan la Iglesia y el mundo de hoy, los hermanos menores reconocemos que también hay oportunidades en medio de las dificultades. En el transcurso de los quince días de este intenso Capítulo general condensado, muchos de los temas y del buen trabajo que se iniciaron en el Consejo Plenario de la Orden (CPO) de 2018, en Nairobi, fueron llevados adelante y desarrollados. El tema principal del CPO fue la “escucha” de lo que el Espíritu Santo dice a la Orden hoy. En respuesta a esa escucha atenta, los frailes fuimos capaces de reconocer una serie de invitaciones que Dios nos estaba haciendo en la Iglesia y en el mundo.

3. Deseamos comunicar a nuestros hermanos de toda la Orden algunas de estas invitaciones y animarnos mutuamente, en un espíritu de solidaridad fraterna, a asumir la llamada que el Espíritu Santo nos presenta con entusiasmo, humildad y pasión.

Invitación a la gratitud

4. La Orden de los Hermanos Menores es la primera Orden religiosa de la Iglesia Católica que se ha reunido y ha llevado a cabo la realización de un Capítulo general desde el comienzo de la pandemia del COVID-19. Originalmente programado para desarrollarse en Manila, Filipinas, en mayo de 2021, podríamos decir que es casi un milagro que hayamos podido reunirnos en Roma y cumplir fielmente, con seguridad y éxito, nuestras responsabilidades con la Orden y la Iglesia. Damos gracias a Dios y a los numerosos hermanos que trabajaron incansablemente antes y durante el Capítulo general para asegurar que pudiera celebrarse.

5. La experiencia de poder reunirnos en Capítulo ha renovado en todos nosotros el espíritu de gratitud por el don de nuestra vocación fraterna.





Todos los hermanos en el mundo han conocido el dolor de la separación y el alejamiento de los demás en este tiempo de pandemia. Esperamos que todo esto que hemos vivido en Roma durante estos días se constituya en un símbolo para todos los hermanos, sobre nuestro deseo común de volver a reunirnos en persona.

6. Agradecemos también la fraterna hospitalidad y la solidaridad de nuestros hermanos franciscanos capuchinos, que nos han acogido amablemente en el Colegio Internacional San Lorenzo de Brindis. Estamos profundamente conmovidos por su humilde servicio y atención hacia nosotros. Su espíritu generoso y acogedor refleja las profundas raíces de nuestra fraternidad común, y ha ofrecido otro signo de esperanza de que nuestro compromiso compartido con la Regla y la Vida de San Francisco nos une los unos a los otros, en el Espíritu Santo.

Invitación a “renovar nuestra visión”

7. Cuando abrimos nuestro Capítulo general, ya habían muerto más de cuatro millones de personas a causa del COVID-19 en todo el mundo, y otros millones seguían sufriendo las consecuencias de esta enfermedad sin precedentes. La presencia de “nuestra hermana muerte corporal” (*Cant 12*) nunca estuvo lejos de nuestros pensamientos al recordar a los muchos frailes y a los millones de hombres, mujeres y niños que habían muerto. En la liturgia de apertura del Capítulo General hemos orado por los cientos de hermanos que murieron de COVID-19, y en los días sucesivos supimos de más frailes que han sido afectados por el virus. El Papa Francisco ha calificado con razón este momento de nuestra historia como una “crisis” y un “tiempo de ajuste de cuentas”. El Santo Padre nos recuerda que “la regla básica de una crisis es que no se puede salir de ella igual. Si se supera, se puede salir mejor o peor, pero nunca igual” (Papa Francisco, *Soñemos juntos: El camino a un futuro mejor*, Plaza & Janés, 2020).

8. Una reflexión honesta sobre los “signos de los tiempos” tanto dentro como fuera de la Orden revela que, en estos últimos seis años, ha habido y sigue habiendo muchas “tristezas y angustias” que afligen a la familia humana y al resto de la creación (*Gaudium et spes*, 4, 1). Y, sin embargo,





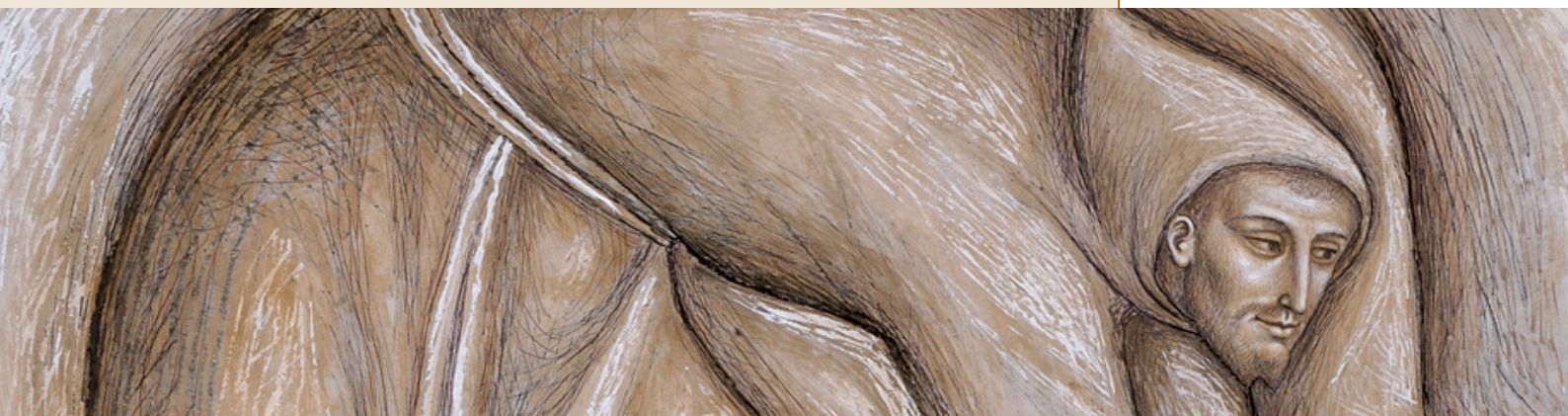
como hermanos menores, profesamos “seguir las huellas de nuestro Señor Jesucristo” (*Rnb* 1, 1), que nos ha llamado a ser embajadores del Evangelio, el cual anuncia la buena noticia a todos los hombres. Es en este contexto que los hermanos nos comprometemos a renovar nuestra visión y a abrazar nuestro futuro, reconociendo con el Santo Padre que no podemos ser simplemente los mismos que hemos sido antes de las crisis que el mundo enfrenta ahora.

9. Uno de los principales temas que surgieron durante nuestro Capítulo general fue la necesidad de renovar nuestra identidad franciscana y nuestra vida fraterna. Reconocemos que, como a todas las personas, también nos afectan los contextos cambiantes de nuestras comunidades locales y globales. Como ha dicho el Papa Francisco, “no estamos viviendo una época de cambios, sino un cambio de época”, que puede ser experimentado personal y colectivamente como desestabilizador (Papa Francisco, “Encuentro con los participantes en la Quinta Convención de la Iglesia Italiana”, Catedral de Santa María del Fiore, Florencia, 10 de noviembre de 2015). Los miembros de la Orden de Hermanos Menores no son inmunes a estos cambios, pero debemos recordar que nuestra vocación es ser “peregrinos y extranjeros” en el mundo (*RB* 6, 2; *Test* 24) y, por tanto, ser “discípulos misioneros” (*Evangelii Gaudium*, 120) *en el mundo*, pero no partidarios *del mundo*.

10. La tarea de renovar nuestra identidad franciscana requiere discernimiento, estudio, formación y acción. No podemos pensar que el *statu quo* sea suficiente para justificar nuestro sentido de autocomplacencia. El Pueblo de Dios exige más de nosotros en virtud de nuestro compromiso público de ser *hermanos menores* a ejemplo de San Francisco. Nunca debemos tener miedo de “volver a empezar”, ya que, como nos recuerda Tomás de Celano, al final de su vida San Francisco “no consideraba que ya había alcanzado su meta, sino que, incansable en la búsqueda de la santa novedad, esperaba constantemente volver a empezar” (*1Cel* 103).

11. Reconocemos que nuestro nombre de hermanos menores contiene el núcleo de nuestra identidad y lo que algunos miembros del Capítulo describieron como “los dos pulmones que dan vida a todas nuestras acciones” como franciscanos. Estos “dos pulmones”, que permiten que el





soplo del Espíritu Santo anime todo nuestro modo de estar en el mundo, son la *fraternitas* y la *minoritas*. Primero somos hermanos, y el modo de nuestra vida fraterna es el de una minoridad voluntaria en la sociedad y en la Iglesia. Las presiones sociales, como la cultura prevalente del individualismo, y las presiones eclesiales, como el clericalismo, no tienen cabida cuando se abraza auténticamente la vida franciscana.

12. Esta renovación es un reto concreto para cada hermano y cada entidad de la Orden. Como señalaron algunos hermanos durante el Capítulo general, el núcleo de nuestra identidad franciscana para ser hermanos menores, es decir, *hermanos más pequeños*, requiere un compromiso radical para asumir la invitación del Espíritu a identificarse con los pobres, marginados, abandonados, despreciados y olvidados de nuestras sociedades. No basta con llamarnos simplemente “hermanos menores”, sino que debemos poner en práctica lo que nuestro nombre exige: asumir la causa de los involuntariamente “minorizados” en nuestro mundo, para que nosotros, que nos identificamos voluntariamente con los marginados, podamos acompañar y defender a nuestras hermanas y hermanos necesitados.

13. La invitación a abrazar la fraternidad y la minoridad como núcleo de nuestra identidad franciscana, los “dos pulmones” que animan nuestro ser, requiere una renovación en el enfoque que estamos dando a la formación inicial y permanente. En respuesta a esta necesidad, identificamos una invitación a comprometernos más profundamente con el pensamiento intercultural, la fraternidad y el ministerio pastoral. El Capítulo general discutió propuestas para la Secretaría General para la Formación y los Estudios que ayudarían a facilitar recursos y modelos para dicha renovación de manera concreta. Invitamos a todas las entidades de la Orden y a cada fraternidad local a reflexionar juntos sobre cómo se entienden y se viven en la práctica la fraternidad y la minoridad, estando siempre atentos a la voz del Espíritu, que constantemente está invitando a una mayor conversión, cambio y crecimiento.

14. También salió a relucir en nuestras discusiones que no sólo debemos atender a las situaciones y circunstancias de nuestras hermanas y hermanos fuera de la Orden, sino también atender a las necesidades reales de nuestros





frailes, especialmente aquellos en dificultad o de alguna manera afligidos. Como dice San Francisco en la Regla: “Cada uno manifieste con confianza su necesidad al otro, pues si una madre ama y cuida a su hijo según la carne, ¡con cuánta más diligencia debe amar y cuidar a su hermano según el Espíritu! Cuando algún hermano cae enfermo, sírvanle los demás hermanos como quisieran ser servidos ellos mismos” (Rb 6, 8-9). El subsidio de 2019 *Nuestra Vocación: Entre abandonos y fidelidad*, preparado por la Comisión para el Servicio de Fidelidad y Perseverancia, ofrece una visión y propuestas concretas sobre algunas de las muchas formas en que nuestros hermanos están en dificultad hoy. Los miembros del Capítulo general animan a las fraternidades locales a consultar este recurso y a aceptar la invitación de acoger sus propuestas concretas.

6)

15. El CPO de 2018 propuso un paradigma para la renovación de nuestra identidad franciscana en términos de llegar a ser mejores “fraternidades contemplativas en misión”. Como Capítulo general afirmamos este llamado y continuamos desafiando a nuestros hermanos en todo el mundo, y a nosotros mismos, a tomar acciones concretas para proteger y promover un “espíritu de oración y devoción” (Rb 5, 2; *CtaAnt 2*), que es el fundamento de nuestra vida fraterna y, por lo tanto, de nuestra misión. Porque, como nos recordaba el CPO, “somos una misión en este mundo; esta es la razón de ser por la cual existen los hermanos menores y a esto estamos dedicados por completo” (100).

16. A lo largo del Capítulo general hemos constatado lo providencial que es vivir durante el pontificado del Papa Francisco. Primer Obispo de Roma que lleva el nombre de “Francisco”, el Santo Padre no sólo tiene un profundo respeto por el fundador de nuestra Orden, sino que también muestra una aguda comprensión del carisma franciscano. Reconocemos que estamos viviendo un “momento franciscano” en la vida de la Iglesia y que el magisterio del Papa Francisco – especialmente las encíclicas *Laudato si’* y *Fratelli tutti* – es un desafío y una guía para la acción franciscana en el mundo moderno. No sólo animamos a cada una las fraternidades locales a estudiar y orar con estos textos, sino que también invitamos a todas las entidades de la Orden a utilizarlos como recursos guía para la animación concreta de la renovación franciscana en los próximos seis años.





Invitación a la conversión y a la penitencia

17. Dos de los rasgos distintivos de la espiritualidad de San Francisco son la experiencia de conversión permanente y la vida de penitencia. Al final de su vida, recordó su vocación fundamental a ser hermano menor como una llamada a la vida de penitencia: “El Señor me dio de esta manera a mí, hermano Francisco, el comenzar a hacer penitencia” (*Test 1*). Y muchos en el primitivo movimiento franciscano eran conocidos como una comunidad llamada “hermanos y hermanas de la penitencia” (cf. *CtaF1*; *CtaF2*). En el espíritu de nuestra vocación original como frailes menores, reconocimos varios temas que nos invitan a una mayor conversión y penitencia hoy.

18. Expresamos nuestro continuo compromiso con la labor de salvaguarda de los menores y adultos vulnerables. Lamentablemente, no hay parte del mundo en la que la crisis de los abusos sexuales no haya afectado a la Orden de los Hermanos Menores, como lo ha hecho también a la Iglesia universal. Como *hermanos menores*, renovamos nuestra dedicación a acompañar a las víctimas-sobrevivientes de abusos sexuales y de todo tipo, al tiempo que nos esforzamos siempre por garantizar que todos los lugares confiados a la Orden sean entornos seguros para todo el pueblo de Dios, especialmente para los más vulnerables.

19. En el Capítulo se han presentado propuestas concretas y se ha legislado para dejar clara la obligación que tienen todos los hermanos y entidades de la Orden de cooperar plenamente en la prevención, denuncia y colaboración con todas las autoridades civiles y eclesíásticas competentes en la labor de garantizar la justicia y la transparencia en el tratamiento de las acusaciones de abusos en toda la Orden. Reconocemos que este es un compromiso desafiante pero necesario, que surge del corazón de nuestra identidad como franciscanos y es también una invitación a una mayor conversión y penitencia.

20. Damos gracias por el incansable trabajo del saliente Gobierno general de la Orden y por la excepcional generosidad de benefactores individuales, fundaciones y diversas entidades de la Orden. Gracias a su trabajo y a su apoyo, la crisis financiera experimentada por la Curia general ha sido





abordada de manera sustancial y continua. Se han introducido nuevas estructuras de responsabilidad y transparencia y se ha trazado el camino hacia la sostenibilidad económica de la Curia general y de aquellos importantes proyectos de servicio, misiones y entidades que dependen de ella para su sostenimiento económico.

21. Con todo, reconocemos que la crisis financiera fue una “confrontación con la realidad” y una “llamada de atención” para la Orden de que no podemos simplemente manejar los asuntos financieros de la Orden de la misma manera de siempre. La crisis financiera fue también y sobre todo una crisis de confianza. No hay vuelta atrás; debemos forjar un nuevo camino hacia adelante. Esta situación es un fuerte llamado a ser fieles administradores de los múltiples dones que nuestros bienhechores nos han confiado. En su informe al Capítulo general, el Ecónomo general utilizó el lenguaje de una “economía fraterna” que nos impulsa a pensar de manera holística sobre cómo integrar en la vida de los hermanos la misión, los valores y la responsabilidad que tenemos como custodios de los generosos dones de los demás.

22. Otro tema que surgió con frecuencia durante el Capítulo general es el del clericalismo dentro de nuestra fraternidad. A pesar de la continua exhortación de San Francisco de que “todos somos hermanos” (*Rnb* 22, 33; *Adm.* 7), y de la clara articulación en las Constituciones Generales de nuestra Orden de que “todos los hermanos son enteramente iguales” dentro de la fraternidad (*CCGG* 3,1), reconocemos, sin embargo, que lo que se dice a este respecto no siempre se traduce en la práctica, en todas las entidades y fraternidades locales del mundo.

23. El CPO de 2018, citando una definición del Papa Francisco, nos recuerda que el clericalismo “poco a poco va apagando el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimoniar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios y no sólo a unos pocos elegidos e iluminados” (103). Como dice claramente el documento del CPO, no se trata de un peligro abstracto presente en la Iglesia, sino de una amenaza real a nuestra auténtica fraternidad, al testimonio evangélico y a la identidad franciscana. Reconocemos que se ha hecho demasiado poco a





nivel local y regional de la Orden para afrontar la persistencia del clericalismo en nuestras comunidades y en el corazón de muchos frailes. El Cardenal Luis Antonio Tagle se dirigió a nosotros al inicio del Capítulo general y nos desafió a atender esta cuestión, señalando que uno de los dones que aportamos a la Iglesia es nuestro testimonio fraterno y nuestra vida religiosa.

24. Para ello, pedimos nuevas formas de fomentar nuestra conversión permanente en este ámbito, invitando a todos los hermanos a no perder nunca de vista que todos somos ante todo hermanos, antes que cualquier ministerio, cargo o título que podamos ejercer o tener. No podemos evadir la actitud penitencial necesaria para reconocer los modos en que los males del individualismo y el clericalismo distorsionan el sentido de nuestro ser y socavan nuestra verdadera vocación de *hermanos menores*. El Capítulo general ha pedido también nuevas formas de enfocar la formación inicial y permanente en este ámbito, prestando especial atención a subrayar la vocación distintiva de los hermanos no llamados al ministerio ordenado.

Invitación a la misión y evangelización

25. Nuestra vida como hermanos menores está orientada a la misión y evangelización. Sabemos que nuestra misión no es obra nuestra, sino la participación en la *missio Dei*, la misión de Dios. San Francisco siempre dejó claro que nuestra llamada viene del Señor y, como nos recuerda en sus *Admoniciones*, toda obra buena que hagamos pertenece a Dios (*Adm* 5). Asimismo, es Dios quien nos llama a ser predicadores del Evangelio con toda nuestra vida (*Rnb* 17, 3), por lo que nos referimos a la *forma* de nuestra vida (*forma vitae*) como “vida evangélica” (*vita evangelica*).

26. El Papa Francisco describe bien lo que esto significa hoy en la práctica cuando nos recuerda que “en virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero en este tiempo de pandemia (cf. *Mt* 28,19)”; y añade que “esta convicción se convierte en un llamado dirigido a cada cristiano, para que nadie postergue su compromiso con la evangelización, pues si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos





cursos o largas instrucciones. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros» (*Evangelii gaudium* 120). Si esto es cierto para todos los bautizados, ¿cuánto más nosotros, los hermanos, que hemos hecho voto de vivir “el Santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (*Rb* 1, 1), llamados a ser evangelizadores en el mundo?

27. El cardenal Tagle nos recordó que la Iglesia tiene futuro cuando es misionera. Esto también es cierto para nuestra fraternidad. No tendremos futuro si sólo nos preocupamos de nosotros mismos. Tendremos futuro si vivimos nuestra vocación por los demás como fraternidad evangelizadora. A través de muchas discusiones orantes y comprometidas del Capítulo general, hemos discernido varias invitaciones del Espíritu Santo para que profundicemos nuestro compromiso con la misión y la evangelización de manera concreta hoy. Estamos llamados a salir al mundo y a estar cerca de todo el pueblo de Dios, especialmente de aquellos que son pobres y están marginados de alguna manera. También sabemos que la evangelización es una vía de doble sentido, y que nuestro deseo de permanecer cerca de los pobres es una invitación para que nosotros también seamos evangelizados por nuestras hermanas y hermanos.

28. Al final de su vida, San Francisco recordaba que al principio de su conversión “me parecía demasiado amargo ver a los leprosos”, pero que “el Señor mismo me condujo entre ellos y les mostré misericordia. Y cuando los dejé, lo que me había parecido amargo se convirtió en dulzura del alma y del cuerpo” (*Test* 1-2). Del mismo modo, hay muchas poblaciones de personas en nuestro mundo actual que nuestras sociedades han considerado “demasiado amargas” para ser vistas o incluso amadas. Es a estas personas a las que el Espíritu Santo nos invita en primer lugar a acompañar y dar testimonio del Evangelio a través de nuestras acciones amorosas, misericordiosas y fraternas.

29. Nos sentimos invitados por el Espíritu Santo a acompañar a los jóvenes adultos, especialmente en este momento de la historia en el que tantos jóvenes ya no confían en instituciones como la Iglesia, se desafían de las tradiciones de fe de sus familias, o incluso son “no creyentes” o nunca se iniciaron en la religión. Animamos a nuestros hermanos a estudiar el





“Documento Final” de la reunión pre-sinodal de los jóvenes de marzo de 2018¹, que refleja bien los “signos de los tiempos” de nuestras hermanas y hermanos jóvenes que exigen con razón a la Iglesia, y por tanto a nuestra Orden, tutela, acompañamiento y oportunidades para participar y ser líderes en la Iglesia. Si bien la promoción vocacional es importante, sabemos que nuestra principal invitación es caminar junto a los jóvenes adultos como colaboradores y compañeros “discípulos misioneros” en el mundo de hoy. Esta generación de jóvenes adultos tiene un corazón exigente para lo que es auténtico, lo que debería desafiarnos a ser mejores *hermanos menores* en todos los aspectos de nuestra vida y ministerio.

30. Reconocemos que el trabajo de justicia, paz e integridad de la creación es otra invitación que nos ofrece el Espíritu. Retomando el magisterio esencial del Papa Francisco en *Laudato si'* y *Fratelli tutti*, se nos desafía a poner en acción proyectos que promuevan la ecología integral, que debe reconocer siempre el interconectado “grito de la tierra y el grito de los pobres” (*Laudato si'* 49). En este momento de crisis climática, en el que los pobres sufrirán primero y de forma más dramática, nos comprometemos a ser líderes en la Iglesia y en el mundo para abogar en nombre de todos los que no tienen voz, tanto los humanos como los no humanos.

31. Somos testigos de cómo nosotros mismos estamos destruyendo nuestro planeta. Esto nos invita a cuidar no sólo de nuestro propio futuro humano, sino también del futuro de “nuestra casa común” (*Laudato si'*). Se nos invita a un nuevo estilo de vida que se traduce en acciones concretas. Esta es una manera de vivir hoy nuestro voto de pobreza evangélica. También somos cada vez más conscientes de que las catástrofes y la devastación del medio ambiente, sumadas a la inestabilidad política y la violencia generalizadas, han contribuido a un aumento escandaloso de los refugiados y los emigrantes que huyen de sus países en busca de seguridad y libertad. Sabemos que el Espíritu Santo nos invita a un mayor compromiso en el cuidado y acompañamiento de nuestros hermanos y hermanas refugiados y migrantes.

¹ <http://www.synod.va/content/synod2018/es/actualidad/-documento-final-de-la-reunion-pre-sinodal-de-los-jovenes-tradu.html>





32. Parte de lo que significa responder a la invitación a la misión y a la evangelización hoy en día es entrar en lo que el Papa emérito Benedicto XVI llamó “el continente digital” (“Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la 43ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales”, 24 de mayo de 2009). Sabemos tan bien como cualquier otra persona que la mayoría de la gente pasa una parte importante de su tiempo en Internet, utilizando diversas plataformas de medios sociales y relacionándose con nuevas formas de tecnología. Si bien es cierto que existen peligros en la red, parte de la invitación a evangelizar en la era digital es estar presentes en este “continente digital” para predicar el Evangelio de Jesucristo con nuestras palabras y obras. Es una herramienta indispensable para la promoción vocacional, la organización social, el alcance ministerial y casi todo lo que hacemos como frailes menores en el mundo moderno.

33. Todos estos desarrollos tecnológicos y cambios en la sociedad nos muestran que se necesita formar en áreas que antes no eran consideradas por la Orden. En cuanto a las redes sociales y la tecnología digital, vemos una oportunidad para establecer guías que ayuden a nuestros hermanos y a otros a navegar por el tumultuoso “continente digital” como “discípulos misioneros”. En cuanto a las cambiantes realidades sociales, sabemos que debemos trabajar para incorporar una mejor formación y praxis intercultural en nuestros programas de formación inicial y permanente. La invitación a la misión y a la evangelización es importante, pero también lo es la preparación adecuada que necesitamos como hermanos menores para ser mensajeros eficaces del Evangelio. Al anunciar el Evangelio, invitamos a nuestros hermanos y hermanas a una relación personal con Jesucristo y con los demás. Es una invitación a “venir y ver” lo que el Señor tiene reservado para los que responden a esta llamada.

Invitación a “abrazar nuestro futuro”

34. La tendencia a la disminución colectiva del número de frailes en nuestra Orden es bien conocida y fue reiterada en varias ocasiones en los informes y debates del Capítulo general. Este es el caso, sobre todo, de los países occidentales en los que la Orden está presente. Aunque esta tendencia estadística podría verse en términos exclusivamente negativos, deseamos dirigir una palabra de aliento a nuestros hermanos de todo el mundo.



35. Desde una perspectiva histórica más amplia, vemos que el número de miembros de nuestra fraternidad siempre ha tenido altibajos. Lo que comenzó como un proyecto en solitario del joven Francesco de Bernardone a principios del siglo XIII, creció durante su vida hasta contener una multitud de hombres y mujeres inspirados en su visión de la *vita evangelica*. Como es sabido, ese tremendo crecimiento también provocó formas de dolor y dificultad nunca vistas. Del mismo modo, ha habido periodos de descenso numérico no muy diferentes a la tendencia actual. Esto no es necesariamente un signo de ruina o causa de alarma, sino un momento de renovación creativa. Tal vez la experiencia de reducirse numéricamente sea una invitación a redescubrir y vivir nuestra llamada a la *minoritas* de nuevas maneras. Nuestro futuro no depende únicamente de nuestro número, sino de la calidad y la autenticidad de nuestra vida según el Evangelio.

36. Abrazar nuestro futuro significa que caminamos juntos como hermanos hacia lo desconocido que tenemos por delante, llamados por Cristo e inspirados por el Espíritu Santo, como *hermanos menores* en misión. También debemos mirar a las partes del mundo donde hay un nuevo crecimiento y posibilidades. A menudo, estas entidades necesitan una ayuda especial en términos de sustentabilidad.

37. Durante el Capítulo general señalamos que en los próximos seis años la Orden celebrará una serie de importantes conmemoraciones, comenzando este año con el octavo centenario de la *Regula non bullata* (1221-2021). En los próximos años celebraremos los centenarios de textos significativos, como la *Regula bullata* (2023), el *Cántico de las Criaturas* (2025) y el *Testamento* (2026); momentos históricos clave, como la *Navidad de Greccio* (2023), la *Impresión de los Estigmas* (2024) y el *Tránsito* de nuestro Padre San Francisco (2026); y acontecimientos regionales importantes, como la llegada de misioneros europeos, incluidos los franciscanos, al llamado “Nuevo Mundo” de las Américas.

38. No queremos perder estas ocasiones como oportunidades de renovación y evangelización. Como escribieron los tres Ministros generales de la Primera Orden en su carta “Vivir y seguir” de octubre de 2020, en previsión del 800 aniversario de la *Regula non bullata*, «busquemos evitar de celebrar esta conmemoración con una actitud similar a la de uno que





visita un museo sin que le importe, con vaga curiosidad turística, sin el más mínimo deseo de implicarse vivamente; a lo mejor sólo porque “se debe hacer”, porque “se trata de un museo famoso”». Por el contrario, creemos que cada uno de estos hitos históricos es un momento de *kairós*, una invitación más, un momento oportuno o elegido para la renovación y la esperanza. Hacemos un llamamiento a todas las entidades de la Orden para que celebren estos acontecimientos con la mirada puesta en lo que puede ser generativo y novedoso, una oportunidad para “abrazar nuestro futuro” en lugar de limitarse a revisar de nuevo el pasado.

39. En relación con la celebración de estos importantes aniversarios, creemos que el Espíritu Santo nos está invitando a abrazar un mayor sentido de colaboración entre todas las ramas de la Familia Franciscana, entre las tres Primeras Órdenes y la Tercera Orden Regular, las Hermanas Pobres de Santa Clara, la Orden Franciscana Seglar y la Juventud Franciscana. Estas conmemoraciones son oportunidades para una especie de “reunión familiar” en la que podemos congregarnos, invitados por el Espíritu y unidos en nuestra vocación franciscana compartida, para construir sobre el buen trabajo que ya ha comenzado y esforzarnos en la práctica hacia esa unidad fraterna que ya se refleja en nuestra identidad común como *hermanos menores*.

40. Discutimos la necesidad de revisar las estructuras de las entidades de la Orden, teniendo siempre presente que el Señor envía el Espíritu no sólo para “renovar la faz de la tierra” (Salmo 104) sino también para renovar la “faz de la Orden”. Creemos que es necesario revisar el modo en que nos organizamos a todos los niveles (por ejemplo, la Curia general, las Conferencias, las Provincias, las Custodias) para estar seguros de que la forma en que nos relacionamos entre nosotros, en términos de gobierno de la Orden, sirva mejor a nuestra misión de acuerdo con el espíritu de solidaridad fraterna. Esto es especialmente importante cuando pensamos en la colaboración intercultural, interprovincial e internacional y en los proyectos ministeriales conjuntos.

41. También reconocemos que nuestro futuro no es simplemente nuestro, sino que está destinado a ser compartido con otros. Podemos imaginar la invitación del Espíritu a colaborar más ampliamente, tanto dentro como fuera de la amplia familia franciscana, como una llamada a abrazar otra



forma de *sine proprio*. Debemos superar la tentación del territorialismo y del “provincialismo”, que amenaza la comunión y destruye la fraternidad. ¿Cómo podemos abrir nuestras fraternidades y ministerios locales a una mayor colaboración con nuestras hermanas y hermanos laicos, con otras Ordenes y Congregaciones religiosas, y con todas las personas de buena voluntad, independientemente de su afiliación o estatus religioso? En una época que se caracteriza por el aumento del sectarismo, la violencia y la división, podemos dar un testimonio profético de fraternidad universal a un mundo que necesita ese modelo.

42. El CPO nos ha pedido que “escuchemos” lo que el Espíritu nos dice. Ahora nos toca responder a la invitación del Espíritu y “levantarnos” (*Ef* 5,14) del letargo de nuestro *statu quo* para renovar nuestra visión y abrazar nuestro futuro como hermanos menores en la Iglesia y en el mundo.

Oración final

43. Mientras avanzamos hacia los próximos seis años, esforzándonos por “renovar nuestra visión” y “abrazar nuestro futuro”, invitamos a todos nuestros hermanos unirse a nosotros en la oración que San Francisco hizo al final de su *Carta a toda la Orden* (*CtaO* 50-52).

Omnipotente, eterno, justo y misericordioso Dios,
 danos, a nosotros, miserables,
 hacer por ti mismo lo que sabemos que tú quieres,
 y siempre querer lo que te place, para que,
 interiormente purificados,
 interiormente iluminados
 y abrasados por el fuego del Espíritu Santo,
 podamos seguir las huellas de tu amado Hijo,
 nuestro Señor Jesucristo,
 y por sola tu gracia llegar a ti, Altísimo,
 que en Trinidad perfecta y en simple Unidad,
 vives y reinas y eres glorificado,
 Dios omnipotente,
 por todos los siglos de los siglos. Amén.



Capítulo general OFM 2021

Orientaciones y Mandatos

Las siguientes propuestas fueron votadas por el Capítulo general. Al final de cada una se aclara si se trata de un *mandato* o de una *orientación*; esta clasificación fue voluntad del Capítulo. Por *mandato* se entiende una decisión más vinculante al Ministro y su Definitorio, generalmente se refiere a decisiones específicas; por *orientación* se entiende, sobre todo, indicaciones con ciertos valores que deben guiar las decisiones del Ministro y su Definitorio.

I. NUESTRA IDENTIDAD

1. El Ministro general, con su Definitorio, en colaboración con el SGME y el SGFS, identifique los modos de escuchar, discernir y actuar para promover la igualdad esencial de todos los hermanos, tanto de los laicos como de los clérigos (CC.GG 3), y tome medidas para planificar, configurar y poner en práctica caminos que conduzcan a una integración cada vez mayor de los recursos y del potencial de todos los Hermanos Menores (*Orientación*).

2. El Ministro general, con su Definitorio, debe organizar un Encuentro Internacional de frailes laicos, preparado con encuentros previos a distintos niveles (Conferencias y Continentes), en coordinación con el SGME y el SGFS, para forjar caminos en relación con la contemplación, la formación y las iniciativas pastorales y de evangelización, indicando nuevos modos de expresar nuestro carisma (*Mandato*).

3. A lo largo de los próximos años, tendremos la oportunidad de conmemorar los centenarios vinculados a la vida de San Francisco y otros relacionados con la acogida de la fe, a través de los frailes, en distintas partes del mundo. Por lo tanto, el Ministro general, con su Definitorio, debe establecer una Comisión que organice las celebraciones centenarias de manera que ofrezcan oportunidades significativas para una renovación carismática y una revitalización de la Orden, y que ofrezcan a hombres y mujeres de buena voluntad un mensaje franciscano lleno de esperanza que responda a los problemas y preocupaciones de nuestro tiempo (*Mandato*).





II. VIDA FRATERNA

a. *En general*

4. El Ministro general, junto con su Definitorio, debe desarrollar en los próximos seis años, con la participación de los Ministros y Custodios, los Definidores, los Consejeros y los Guardianes, los modos para promover una auténtica vida fraterna, incluyendo dimensiones como la interculturalidad, la intergeneracionalidad, la internacionalidad y la igualdad esencial de todos los hermanos (*Orientación*).

5. Dado que muchos jóvenes que desean entrar en nuestra fraternidad proceden de diferentes contextos socioeconómicos, políticos, culturales y familiares, y con experiencias personales distintas, que las Conferencias y regiones continentales, con la ayuda del SGFE, desarrollen programas y materiales de formación inicial y permanente adaptados a sus respectivas Conferencias o Continentes que faciliten y potencien la formación relacional fraterna de los hermanos (*Orientación*).

b. *Vida Fraterna: Economía*

6. El Ministro general, con su Definitorio, estudie cómo mejorar las modalidades de contribución voluntaria de las Provincias a la Curia general (incluidas las contribuciones al Fondo para las Misiones y al Fondo para la Formación). Esta propuesta se somete al parecer de los Presidentes de las Conferencias; si se aprueba, podría entrar en vigencia *ad experimentum* hasta el próximo Capítulo general. A la espera de este posible cambio, el método actual de contribución voluntaria continuará como es conocido (*Mandato*).

7. El Ministro general y su Definitorio convoquen a un encuentro con los Ministros provinciales y los ecónomos provinciales con el fin de animarles y formarles en el espíritu de la economía fraterna y de la corresponsabilidad en la Orden, haciendo énfasis en la solidaridad y la corresponsabilidad, que nos permitan ver más allá del provincialismo, con transparencia y responsabilidad; en el uso ético y ecológico de nuestros bienes y fondos (*Mandato*).





8. En un plazo de tres años, el Ministro general y su Definitorio estudien y establezcan las mejores prácticas que permitan evaluar con precisión la sostenibilidad financiera de cada entidad, teniendo en cuenta la situación a nivel local y continental (*Orientación*).

c. Vida Fraternal: Protección de menores y adultos vulnerables

9. Porque como Frailes Menores nos esforzamos por vivir como hermanos de todos, y por respetar la dignidad de cada persona humana, seguimos comprometidos con la salvaguarda de los menores y de los adultos vulnerables frente al abuso en sus diversas formas (sexual, de poder, de confianza, de autoridad, etc.), y con una respuesta justa y compasiva a todo aquel que haya sufrido directamente o de otra manera de tales abusos.

Por lo tanto, el Capítulo general de 2021 ordena que:

- a. el Ministro general y su Definitorio creen cuanto antes una Comisión para la protección de los menores y adultos vulnerables;
- b. cada entidad elabore un código (manual) de conducta escrito para sus frailes, así como políticas y procedimientos escritos para responder a las denuncias de abuso que cumplan con los requisitos civiles y eclesiásticos de su país o región;
- c. cada entidad debe formar a los frailes y a los laicos que colaboran con nosotros en nuestras misiones (empleados y voluntarios), en la prevención y denuncia de los abusos, en conformidad con sus políticas y procedimientos escritos (*Mandato*).

III. FORMACIÓN

10. El SGFE amplíe su red de trabajo con los Secretarios de Formación de las Conferencias y Provincias para fortalecer la animación de la formación inicial y permanente, teniendo en cuenta las culturas y los desafíos específicos de cada región de la Orden (*Orientación*).

11. El SGFE trabaje con los Secretarios de Formación de las Conferencias y Provincias para asegurar que todos los programas de formación inicial respeten e inculquen efectivamente nuestra identidad primaria como una



fraternidad, con hermanos laicos y clérigos. Los programas de formación inicial y permanente deben proporcionar la capacitación necesaria para todos los hermanos según sus dones y las necesidades de la Orden, desde las habilidades manuales hasta las especializaciones (*Mandato*).

12. El SGFE, en colaboración con las Entidades, creará medios eficaces para la formación de formadores, promotores vocacionales, guardianes y económicos en los niveles adecuados para la Orden (*Orientación*).

13. Impulsado por el Documento Final del Sínodo de 2018 y por el CPO de Nairobi de 2018, el Capítulo general del 2021 pide una atención renovada a los jóvenes por parte de todas las entidades de la Orden, a través de un programa de acompañamiento vocacional que acoja, escuche, acompañe, evangelice, catequice y sumerja en los valores cristianos a los jóvenes de hoy, que provienen de sociedades post-cristianas y nuevas sociedades. Un congreso internacional o encuentros continentales podrían formar parte de este proyecto (*Orientación*).

14. Tras una evaluación a nivel de las Conferencias y Entidades, el Ministro general y su Definitorio formularán propuestas adecuadas para el acompañamiento de los hermanos en dificultades humanas y/o vocacionales, utilizando el documento “*Nuestra vocación: entre abandonos y fidelidad*” (2019, de la Comisión de Fidelidad y Perseverancia), y fomentando el sentido de la fraternidad como medio para que los hermanos puedan curar las heridas que traen de sus historias personales e institucionales y reconciliarse con los hermanos (*Orientación*).

15. Que cada Entidad y/o Conferencia promueva la participación de algunos de sus miembros en la nueva Licenciatura en Filosofía con especialización en Ecología Integral de la PUA (*Orientación*).

16. Dado el gran potencial de las redes sociales para dar testimonio del Evangelio de forma sencilla y llena de esperanza, el SGFE, en colaboración con las Entidades y Conferencias, elaborará directrices y protocolos para el mejor uso de las redes sociales, teniendo en cuenta los contextos culturales y geográficos, así como protocolos para el tratamiento de las adicciones a las redes sociales (*Orientación*).





IV. MISIÓN Y EVANGELIZACIÓN

17. Los hermanos que deseen participar en un proyecto misionero fuera de su país deberán someterse a un serio proceso de discernimiento dirigido por su propio Ministro provincial o Custodio (o un delegado del Ministro provincial o Custodio), utilizando el perfil para candidatos a la misión proporcionado por el SGME (*Orientación*).

18. El Ministro general y su Definitorio, a través del SGME, proporcionen programas adecuados de formación para los candidatos que quieran participar en proyectos misioneros de la Orden, tanto los que dependen del Ministro general como aquellos que dependen de las Conferencias, Provincias y Custodias (*Orientación*).

19. En coordinación con las Conferencias, el Ministro general y su Definitorio tienen que prestar especial atención a la estructura de gobierno, a los programas de formación y a la sostenibilidad financiera de las entidades en aquellas zonas del mundo donde la Orden está creciendo (*Mandato*).

20. El SGME elaborará una *Ratio Evangelizationis* para la Orden que esté en armonía con la enseñanza magisterial de la Iglesia y los documentos de la Orden, a través de un proceso de base a nivel de las Conferencias y Continentes, aprovechando el proceso ya iniciado por el SGME. Las Conferencias y Provincias deberán entonces formular sus propias *Ratio* que reflejen las circunstancias particulares y el contexto de su región (*Mandato*).

21. La nueva *Ratio Evangelizationis* deberá considerar como proyectos misioneros de la Orden tanto los que dependen del Ministro general como los que dependen de las Conferencias, Provincias o Custodias, de manera que se promueva en la Orden una verdadera solidaridad en la animación, en la distribución de los recursos para la formación de los misioneros, de los recursos financieros y del personal (*Orientación*).

22. El SGME amplíe la red de colaboración existente con los Secretarios para las Misiones y la Evangelización de las Conferencias y Entidades (*Orientación*).





23. Como medio de evangelización para los jóvenes y sus familias, el Ministro general y su Definitorio, a través del SGME, deben evaluar y seguir desarrollando los principios, la praxis y los procesos del compromiso sustancial de la Orden en el ministerio pastoral de la educación dentro nuestras escuelas e institutos educativos (*Orientación*).

24. El Ministro general y su Definitorio, a través del SGME y del SGFS, deberán favorecer oportunidades para preparar a los hermanos comprometidos en el ministerio pastoral en áreas como la espiritualidad, el cuidado pastoral, la comunicación, la formación, diálogo cultural y la economía (*Orientación*).

25. En todos los ámbitos de la actividad evangelizadora, los hermanos deben esforzarse por colaborar con los laicos en un espíritu de “misión compartida” y “sinodalidad” (*Orientación*).

26. En la evangelización y en la misión, se debe prestar especial atención al tema de los jóvenes, valorando su riqueza cultural y generacional, considerando la pastoral juvenil como un lugar natural de animación vocacional (*Orientación*).

V. JPIC

27. La Oficina de JPIC trabaje por conectar, desarrollar y apoyar proyectos sobre ecología integral, prestando especial atención a la formación en temas de JPIC en los diferentes contextos de la Orden (*Orientación*).

28. El Ministro general y su Definitorio, en colaboración con la Oficina de JPIC y el SGME, deben continuar con la implementación de la *Red Franciscana del Mediterráneo* y de la *Red Franciscana para Migrantes* en América Latina, y seguirá impulsando y acompañando proyectos y procesos similares a favor de los migrantes en África, Asia y en todas las zonas de frontera de la Orden (*Mandato*).





VI. ESTRUCTURAS DE GOBIERNO

29. El Ministro general y su Definitorio inicien una revisión global de la estructura-organigrama del funcionamiento de la Curia y de la Orden, creando una simplificación y activando una circularidad capaz de expresar hoy de manera más práctica nuestro carisma, a través de los Secretariados, las Oficinas y las demás estructuras de la Orden (*Orientación*).

30. El Ministro general y su Definitorio revisen y adapten los procesos de selección y formación para el servicio de Visitador general (*Orientación*).

31. El Ministro general y su Definitorio deben realizar una revisión completa de la actual estructura de las Conferencias y, donde sea necesario, realicen los ajustes oportunos en la configuración de la estructura de la Conferencia, favoreciendo el diálogo y el intercambio entre el Definitorio general y las Entidades y Conferencias (*Mandato*).

32. El Ministro general y su Definitorio deben continuar el proceso de estudio de cuándo y cómo confiar a las Provincias y/o Conferencias las fundaciones y misiones que actualmente están bajo la autoridad del Ministro general, para asegurar un acompañamiento más práctico y eficaz (*Mandato*).

33. Las entidades deben fomentar el crecimiento de la cooperación interprovincial, internacional e intercultural, así como el diálogo interreligioso, en la medida de lo posible (*Orientación*).



Mensaje del Santo Padre a los participantes en el Capítulo general de la Orden de los Hermanos Menores

¡Queridos hermanos!

Saludo con afecto a todos los que participáis en el Capítulo General de la Orden de los Frailes Menores. Mi agradecimiento al P. Michael A. Perry, que ha concluido su servicio como Ministro General, y mis mejores deseos al P. Massimo Giovanni Fusarelli, que ha sido llamado a sucederle. Extiendo mis saludos a todas vuestras comunidades del mundo entero.

Desde hace muchos meses, a causa de la pandemia, nos encontramos viviendo situaciones de emergencia, aislamiento y sufrimiento. Por un lado, esta experiencia crítica nos anima a todos a reconocer que nuestra vida terrenal es un camino que hay que recorrer como peregrinos y forasteros, hombres y mujeres itinerantes, dispuestos a aligerarnos de cosas y exigencias personales. Pienso en vuestras comunidades, llamadas a ser una humilde presencia profética en medio del pueblo de Dios y un testimonio de fraternidad y de vida sencilla y alegre.

En estos tiempos difíciles y complejos, en los que se corre el riesgo de quedar «paralizados», estáis experimentando, a pesar de todo, la gracia de celebrar el Capítulo General Ordinario, y esto es ya un motivo de alabanza y de acción de gracias a Dios. En este capítulo os proponéis «renovar vuestra visión» y «abrazar vuestro futuro». Os guía la palabra de San Pablo: «Levántate... y te iluminará Cristo» (*Ef* 5,14). Es una palabra de resurrección, que os enraíza en la dinámica pascual, porque no hay renovación y no hay futuro sino en Cristo resucitado. Por eso, con gratitud, os abris a acoger los signos de la presencia y la acción de Dios y a redescubrir el don de vuestro carisma y de vuestra identidad fraterna y de minoridad.

Renovar la visión: esto es lo que le ocurrió al joven Francisco de Asís. Él mismo lo atestigua, relatando la experiencia que, en su Testamento, sitúa al principio de su conversión: el encuentro con los leprosos, cuando «aquello que le parecía amargo se le cambió en dulzura del alma y del cuerpo» (*Test* 1-4). En las raíces de vuestra espiritualidad está este encuentro con los últimos y los que sufren, en el signo de «hacer misericordia». Dios tocó el corazón de Francisco a través de la misericordia ofrecida al hermano, y sigue tocando nuestros corazones a través del encuentro con los demás, especialmente con las personas más necesitadas. La renovación de vuestra





visión no puede por menos que partir de esta nueva mirada con la que contemplar al hermano pobre y marginado, signo, casi sacramento de la presencia de Dios.

De esta mirada renovada, de esta experiencia concreta de encuentro con el prójimo y sus llagas, puede surgir una energía renovada para mirar al futuro como hermanos y como menores, como sois, según el hermoso nombre de «frailes menores», que San Francisco eligió para sí mismo y para vosotros.

La fuerza renovadora que necesitáis viene del Espíritu de Dios, de esa «santa operación» (*Regla bulada* 10:8) que es el signo inequívoco de su acción. Ese Espíritu, que transformó la amargura del encuentro de Francisco con los leprosos en dulzura del alma y del cuerpo, sigue actuando hoy para dar nueva frescura y energía a cada uno de vosotros, si os dejáis interpelar por los últimos de nuestro tiempo. Os animo a salir al encuentro de los hombres y mujeres que sufren en el cuerpo y en el alma, a ofrecer vuestra presencia humilde y fraterna, sin grandes discursos, pero haciendo sentir vuestra cercanía de hermanos menores. A salir al encuentro de una creación herida, nuestra casa común, que sufre de una explotación distorsionada de los bienes de la tierra para el enriquecimiento de unos pocos, mientras se crean condiciones de miseria para muchos. A ir como hombres de diálogo, buscando construir puentes en lugar de muros, ofreciendo el don de la fraternidad y la amistad social en un mundo que lucha por encontrar el rumbo de un proyecto común. A ir como hombres de paz y de reconciliación, invitando a la conversión del corazón a los que siembran el odio, la división y la violencia, y ofreciendo a las víctimas la esperanza que viene de la verdad, la justicia y el perdón. De estos encuentros, recibiréis un impulso para vivir el Evangelio cada vez más plenamente, según la palabra que es vuestro camino: «La regla y vida de los Hermanos Menores es ésta, a saber, guardar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo» (*Regola bollata* 1,1).

Mientras os enfrentáis a los desafíos de la disminución de los números y el envejecimiento en gran parte de la Orden, no dejéis que la ansiedad y el miedo os impidan abrir vuestros corazones y mentes a la renovación y revitalización que el Espíritu de Dios provoca en vosotros y entre vosotros. Tenéis una herencia espiritual de una riqueza inestimable, enraizada en la vida evangélica y marcada por la oración, la fraternidad, la pobreza, la





minoridad y la itinerancia. No olvidéis que una mirada renovada, capaz de abrirnos al futuro de Dios, la recibimos de nuestra cercanía a los pobres, a las víctimas de la esclavitud moderna, a los refugiados y a los excluidos de este mundo. Son vuestros maestros. ¡Abrazadlos como lo hizo San Francisco!

Queridos hermanos, que el Altísimo, Omnipotente y Buen Señor os haga ser cada vez más testigos creíbles y alegres del Evangelio; que os conceda llevar una vida sencilla y fraterna; y que os conduzca por los caminos del mundo para arrojar con fe y esperanza la semilla de la Buena Noticia . Por ello rezo y os acompaño con mi bendición. Y vosotros también, por favor, no os olvidéis de rezar por mí.

Roma, San Juan de Letrán, 15 de julio de 2021

Franciscus





Orden de los Hermanos Menores
www.ofm.org